

MEMBRETE Y DIRECCIÓN
ENTIDAD AVALISTA

La entidad¹, con NIF, con domicilio a efecto de notificaciones en, C/I/Pz/Av, núm., C.P. y en su nombre². con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del bastanteo efectuado por la Dirección General de Servicios Jurídicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja que abajo se relaciona.

ASEGURA:

A con NIF, en concepto de tomador del seguro ante la Comunidad Autónoma de La Rioja para garantizar las responsabilidades administrativas y tributarias derivadas del ejercicio de la actividad del juego, al abono de las sanciones pecuniarias que, en su caso, se impongan y que no hubieran sido satisfechas en vía ejecutiva, así como al pago de las tasas administrativas que correspondan, en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 5/1999, de 13 de abril, reguladora del Juego y Apuestas, por importe de³, en concepto de⁴, a disposición de la Comunidad Autónoma de La Rioja, según lo establecido por el artículo 12 (fianza por inscripción de empresas de bingo) y 59 (fianza para bingo interconexionado) del Reglamento del Juego del Bingo de La Rioja.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes, no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida, ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento de la Tesorería de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en los términos establecidos en la Ley 5/1999, de 13 de abril.

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que la Comunidad Autónoma de La Rioja o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación.

.....Lugar y Fecha.
.....Razón social de la entidad
.....Firma de los Apoderados.

VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR LA ASESORÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

Nombre	Fecha bastanteo	Núm. o Código
--------	-----------------	---------------

(4) Concepto:	Cuantía euros
a) Fianza por 1 autorización de funcionamiento	60.105
b) Fianza por 2 autorizaciones de funcionamiento	120.210
c) Fianza por 3 autorizaciones de funcionamiento	180.315
d) Fianza adicional por la incorporación del bingo interconexionado	150.250

¹ Razón social de la entidad bancaria.
² Nombre del apoderado o apoderados.
³ Cuantía, en letra y número.
⁴ Concepto